

Apropiación y simbolismo del espacio público

“Parque Vereda del Lago”

Maracaibo - Venezuela

Sense of Ownership and symbolism of the public space

“Vereda del Lago Park”

Maracaibo - Venezuela



Carmen Velásquez M
Arquitecta, Profesora de la
Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ
fliagonzalezvelasquez@hotmail.com

Hugo Rincón R
Arquitecto, Profesor de la
Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ
rinconhr@mail.utexas.edu

"Las personas necesitan vincularse con el mundo, y algunas de esas relaciones son concedidas por los espacios y las actividades que ocurren en él. Las experiencias en el espacio público producen significados que se acumulan en el tiempo, y si estos son positivas serán mejores que las experiencias inmediatas" (Rapoport, 1992).

Recibido: Julio 2006
Aceptado: Diciembre 2006

RESUMEN

A partir de las definiciones de apropiación y simbolismo del espacio se pretende caracterizar el parque urbano Vereda del Lago en Maracaibo, Venezuela, con el objeto de entender el significado que los ciudadanos le han atribuido. Mediante una investigación empírica descriptiva, se recogen datos a través de instrumentos perceptivos –encuesta, entrevistas, observaciones e interpretación de diversos documentos e investigaciones previas y en curso–. El trabajo identifica los elementos y los espacios que el visitante reconoce y utiliza como referencia, los lugares de agrado o desagrado y las formas de interacción de los entes públicos, responsables de la administración del parque, y las organizaciones de la sociedad civil. Los resultados son definidos con base en los procesos cognitivos, afectivos e interactivos de la apropiación por componente simbólico.

Palabras claves: Apropiación del espacio, simbolismo y espacio público, gestión pública

ABSTRACT

Based on the definitions of appropriation and symbolism of space, the research attends to characterize the urban park Vereda del Lago in Maracaibo, Venezuela, with the purpose of understanding the meaning that citizens have given to it. By means of descriptive empirical investigation, data have been collected using instruments of perception -survey, interviews, observations and interpretation of diverse documents and previous researches-. The paper identifies the elements and the spaces that visitors recognize and utilize as references, as places of enjoyment, or displeasure- and the forms of interaction between government agencies, responsible of administering the park, and the organizations of civil society. The results are based on cognitive, emotional and interactive processes of appropriation by symbolic component.

Key words: Appropriation of space, symbolism and public space, public sector management

Introducción

Comprender la ciudad e intentar intervenir en los procesos urbanos no es un objetivo fácil para una ciudad como Maracaibo, donde se mezclan la formalidad e informalidad y donde los espacios públicos abiertos, calles y plazas, principalmente, no escapan de este tipo de relaciones. La mayoría de las veces son espacios residuales, sin estructura espacial clara, donde predomina la inseguridad, la falta de aseo y mantenimiento, y donde parecen ausentes la apropiación y la identificación del usuario como consecuencia de una errada política urbana local.

Una posible razón la expresa Borja y Castell (1997) al referirse a las políticas urbanas que emergen en la gran mayoría de las ciudades en la nueva era de la Globalización. Los autores afirman que las políticas urbanas se mueven en consecuencia entre las exigencias teóricas de competitividad y las dinámicas prácticas generadas por la competencia entre grupos y territorios. Así mismo, agregan que existe una demanda del hacer ciudad que responde a la competitividad, la calidad de vida y la gobernabilidad. A partir de estas exigencias, este documento se orienta al estudio descriptivo de la calidad de los espacios públicos y el uso social del espacio.

Se planteó como objetivos el identificar las formas de apropiación y simbolismo del espacio y su relación con los espacios públicos de la ciudad de Maracaibo, específicamente el Parque Vereda del Lago, espacio de interrelación entre las personas y el ambiente natural. La apropiación del parque por parte de los usuarios se estudió a través de la determinación de sus componentes (afectivos, cognitivos e interactivo) y la imagen del parque como espacio simbólico urbano. Este aspecto se determinó tomando como base los tres componentes planteados por Lynch (1960): construcción de la imagen, legibilidad e identidad.

1. Marco conceptual

1.1. Espacio urbano. Lo público

Se puede definir como urbano una forma específica de poblamiento y de organización espacial, un producto social, modelado y condicionado por la estructura social, por el tipo de relaciones sociales que se establecen entre sus distintos elementos, por las relaciones de producción y, en suma, por el conjunto de las instancias económica, ideológica y jurídico política que la constituyen (Caspel, 1975).

Caspel opina que la ciudad proyecta sobre el terreno una sociedad, una totalidad social o una sociedad considerada como totalidad, comprendida su cultura, instituciones, ética y valores, en resumen, sus superestructuras, incluyendo su base económica y las relaciones sociales que constituyen su estructura propiamente dicha (Lefebvre, 1971 en: Pol, 1996).

El término de urbano como un sistema de relaciones que se expresan en una forma espacial. Bajo esta definición, la ciudad es un sistema de espacios constituido por una forma que tiene atributos físicos, que además cambia en el tiempo y que es construida conceptualmente por las personas –tanto seres individuales como seres colectivos– como parte de una vivencia concreta, en una relación dialéctica que le da sentido al espacio y a la persona que lo vive.

Estos espacios, urbanos en esencia, son categorizados en públicos y privados según el nivel de regulación de privacidad que son capaces de gestionar sus ocupantes; y además, por las actividades que allí se realizan: actividades en recintos, lugares o centros donde se llevan a cabo actividades particulares de permanencia- y las sendas, caminos o rutas -que conectan unos recintos con otros- (Lynch, 1960). Igualmente, las actividades que las personas realizan en esos espacios pueden ser privadas o públicas. Por actividades privadas se entiende el control de la interacción social fácilmente alcanzable; las relaciones que se realizan en la intimidad personal, familiar o en grupos reducidos bien definidos. Las actividades públicas son básicamente las que se realizan en y con el colectivo, en recintos con poco o ningún control de acceso que son cuidados y mantenidos por instituciones. En éstas el control resulta imposible o, cuando menos, insuficiente (Gómez, 1996).

El objeto en estudio se ubica en la categoría de los recintos y sendas públicas, reconocidos por los diseñadores urbanos como espacios públicos y abiertos en donde las personas interactúan y realizan rituales de gran significación personal y social. Son los lugares donde ocurren las vivencias colectivas. De allí la necesidad que tienen estos espacios de poseer una estructura espacial legible, con elementos jerarquizados, con identidad propia, que faciliten la orientación y la apropiación por parte de sus usuarios.

La legibilidad es definida por Lynch (1960) como la habilidad de comunicación del lugar. En este sentido, en los espacios públicos se facilita la legibilidad cuando existen señales que permiten que los usuarios reconozcan el lugar y lo inciten a participar. La legibilidad se encuentra relacionada con la imaginabilidad (imageability)-concepto definido más adelante-, y haciendo referencia a ésta, Valera (1999) afirma que una imagen eficaz es aquella con una alta legibilidad y una potente imaginabilidad.

1.2. Apropiación y simbolismo

El término apropiación del espacio forma parte de la psicología ambiental y permite entender algunas situaciones o fenómenos sociales desde la problemática urbana, (Alexander, 1971; Senté, 1975; Lynch 1960 y sus mapas mentales). Korosec (1986 en Pol, 1996) la define como un proceso en el que el sujeto se hace a través de sus propias acciones y que implica socialización y potencialidades del individuo. La apropiación, en tanto su dimensión social, es un proceso, un fenómeno temporal y dinámico de interacción del individuo que debe ser considerado dentro del contexto socio-cultural.

Korosec (en Valera, 1999) agrega a la definición anterior el sentimiento de pertenencia, de poseer y gestionar por propiedad legal, por uso habitual o por identificación. Por otra parte, Pol (1987) describe la apropiación como una relación dialéctica y cíclica entre un componente de acción-transformación y otro de identificación simbólica. Mediante la acción sobre el entorno, la persona y la colectividad transforman el espacio, dejando su impronta, y lo incorporan en sus procesos cognitivos y afectivos de una manera activa y actualizada. Es decir, lo dotan de significado individual y social a través de los procesos de interacción. Por la interacción simbólica, la persona y el grupo se reconocen en el entorno y se autoatribuyen sus cualidades como definitorias de su propia identidad.

El proceso de apropiación del espacio se ha estudiado a través de la identificación simbólica. Un espacio simbólico urbano es aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social, que identifica a un determinado grupo del entorno, capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales (Valera, 1996). Para que un espacio sea considerado como simbólico, debe tener la condición de ser percibido por los individuos del grupo prototípico. Esta prototipicidad vendrá determinada por el conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos que son atribuidos a ese espacio por parte de individuos que lo definen con base en la categoría urbana que el espacio simbólico representa.

Según Hilman y Rexach (1996), para que un espacio sea simbólico debe tener dos propiedades: Imaginabilidad ambiental, definida por Lynch (1960) como la facilidad de evocar una imagen clara y coheren-

te, e Imaginabilidad social, definida por Stokols (1981) como las características del conjunto de significados sociales creados y atribuidos al espacio. En relación con el primer término, Lynch afirma que la imagen mental está asociada al espacio urbano y es definida por tres componentes fundamentales: la identidad, la estructura y el significado. La identidad es entendida como la identificación de los elementos que componen el espacio geográfico a través de la distinción. Estos elementos pueden ser del medio natural o ser resultado de la intervención del ser humano en el espacio (Zamorano, Berras y otros, 1982: en Mejías, 1992). La estructura es la relación espacial o pauta entre el observador consigo mismo y con otros elementos con el fin de establecer una mayor aprehensión del espacio, facilitándole una adecuada orientación y movilización en el espacio. El significado involucra la identificación y organización de elementos que tienen un sentido práctico o emotivo para el observador, que es incorporado a las estructuras cognitivas para conformar un todo. Según Blumer (1982), la naturaleza del medio ambiente viene dada por el significado que para las personas encierran los objetos que lo componen.

Un espacio fundamenta su valor simbólico en el significado o significados que representa para un grupo de personas (Valera, 1996). Estos significados pueden ser definidos de diversas maneras y su análisis se realiza a partir del estudio del contenido (conjunto de significados atribuidos al espacio), claridad (imaginabilidad social), complejidad (referido al número de significados comunes que surgen entre los sujetos que ocupan el lugar), distorsiones (referido a las discrepancias), contradicciones y heterogeneidad (número de subgrupos que pueden distinguirse con base en los diferentes patrones de significados).

En este artículo se destaca el proceso de apropiación a través de la identificación simbólica, para lo cual, se analizan los procesos simbólicos, cognitivos, afectivos e interactivos. En este caso, la escala de afectación está referida a la ciudad en su totalidad o a grandes sectores de la misma. No obstante, las categorías resultantes pueden ser aplicadas a diferentes escalas urbanas. En el caso que nos ocupa, es relevante la categorización de dos de sus elementos propuestos: nodos y sendas, espacios públicos por excelencia, aunque también es de sumo interés el proceso mismo de relación de las personas con el ambiente espacial y la interpretación del mismo.

1.3. La ciudad de Maracaibo

Maracaibo, capital del estado Zulia de Venezuela, ciudad de 1,721,749 habitantes (INE, 2006) y 99,02% de ocupación urbana, es la segunda ciudad en población después de Caracas, (PDUL, 2003). Está ubicada en la parte occidental del estrecho del Lago de Maracaibo y presenta una dinámica propia: ciudad puerto, fronteriza, multicultural, centro político administrativo de la región y de la mayor parte de la actividad petrolera nacional.

Políticamente, se encuentra dividida en dos municipalidades. La misma observa una sociedad civil con altos niveles de individualismo y con escasa voluntad para la participación ciudadana. Esta debilidad se expresa en la falta de capacidad para liderar los procesos de cambio y transformación social, lo cual tiende a acentuar la falta de sentido de pertenencia de los espacios públicos, el poco acceso a servicios públicos, a la cultura y el deporte y el escaso poder para influir en los procesos de toma de decisiones sobre el espacio público.

Con relación al clima (tropical-estepario, asociado con climas cálido-semiáridos) como factor determinante de las actividades de ocio que se realizan, la ciudad se circunscribe en una zona tropical, considerando que se encuentra ubicada muy cerca del ecuador, a 10°39' latitud norte. Esta ubicación, aunada a la baja altitud o cercanía al nivel del mar (40 m sobre el nivel del mar) y a masas de agua en la dirección predominante de los vientos (Mar Caribe y lago de Maracaibo), caracteriza el clima de la ciudad. Los valores de temperatura y humedad son elevados y casi constantes durante todo el año, producto de la alta incidencia de los rayos solares y del alto contenido de vapor proveniente de las masas de agua ubicadas al nor-noreste de la ciudad. La velocidad promedio del aire es baja y las precipitaciones anuales son escasas (Quirós, 1993; Bravo, 1995).

1.4. El espacio público marabino

“Un buen lugar es aquel que es apropiado por las personas y permite que se construya su cultura, hace conciencia de su comunidad, su pasado y red de vida en el tiempo y espacio en donde son contenidas” (Lynch, 1960).

El rápido proceso de urbanización de las ciudades venezolanas ha provocado, en general, el crecimiento caótico y desordenado de las áreas urbanas. En las últimas décadas, Maracaibo ha mostrado esta tendencia con un crecimiento de su población urbana principalmente hacia las periferias. Este fuerte crecimiento ha traído consigo una serie de modificaciones en su estructura urbana y en los diversos elementos que la integran. En este sentido, los espacios públicos, resultantes de esa dispersión, son elementos aislados, “piezas incomunicadas” sin coherencia estructural y formal, que no definen la estructura de la ciudad.

Los espacios públicos contemporáneos ya no corresponden a los mismos factores y valores presentes en su origen, los cuales parecen haber perdido cada vez más sus elementos configurativos tradicionales: a) la escala humana y sus elementos de referencia, b) la relación con la arquitectura, c) la carencia física y formal de centros de vida. A ello hay que sumarle la pérdida paulatina de la administración pública en su carácter rector de la conformación urbana, donde se redefine la tenencia del suelo como respuesta a una sociedad de consumo, con un creciente carácter capitalis-

ta, donde el espacio público es un producto más a comercializar. Esto último es de importancia para el estudio de la Vereda del Lago, puesto que esta situación se evidencia con claridad en estos últimos años.

Se manifiesta una creciente imagen negativa del espacio público, impactada por los efectos de la presencia del automóvil, por un tráfico en constante aumento, por la tecnología y por la dinámica evolución de la modernidad, situación que es similar en otras ciudades. Por otra parte, Valera opina que:

...la excesiva estandarización del diseño urbano imperante en nuestras ciudades trata, en una línea diametralmente opuesta, de fijar usos y estéticas tanto en relación al espacio público como privado: los mismos tipos de plazas, los mismos bancos, las mismas viviendas. Sin embargo, esta normativización, más funcionalista que vivencial, olvida algo esencial. El derecho a la ciudad no es tan solo el derecho a usarla, sino también el derecho a interpretarla, a identificarnos con ella, a apropiarnos (aunque sea simbólicamente) de sus espacios, a “privatizar” lo público y a “publicitar” lo privado, y ello de manera fluida, espontánea y creativa (1999:9).

Maracaibo tiene un número importante de espacios públicos que nacen, por un lado, como respuesta a una necesidad de ocio en las zonas más deficientes de la ciudad (carencias de servicios) y por otro, como espacios planificados que responden a planes urbanos concebidos según las normativas vigentes. Estos espacios “planificados” son escasamente diseñados y acondicionados, quedando relegados a espacios impersonales por ser, en muchos casos, áreas residuales del trazado vial. Recientemente el municipio, apoyado en procesos de descentralización, ha asumido como estrategia de gestión el rescate de estos espacios para los ciudadanos, al mejorar la calidad ambiental y el mantenimiento de plazas y parques.

La ciudad ofrece a sus habitantes, dentro de las áreas planificadas, un número importante de plazas urbanas, parroquiales y vecinales pero muy pocos parques urbanos dirigidos a toda la población. Estos últimos son: el parque La Marina, el parque Urdaneta y el parque Vereda del Lago; siendo este último un lugar de suma importancia, por estar destinado al esparcimiento al aire libre, al contacto con el lago y al disfrute de la naturaleza.

1.5. El parque Vereda del Lago

La Vereda del Lago fue construida en 1978 con el nombre de Paseo del Lago sobre tierras ganadas al lago mediante dragado y relleno hidráulico. El parque se encuentra ubicado en la zona costera al norte de la ciudad, en la parroquia Santa Lucía, entre las cañadas Lara y Boulton. Cuenta con dos accesos peatonales y vehiculares desde la avenida 2, "El Milagro", sector de actividad comercial en el cual se ha incrementado más recientemente el uso residencial.

El parque surge de la necesidad de relacionar física y visualmente la ciudad con el lago y su uso es a escala urbana, ya que constituye uno de los espacios públicos de permanencia con mayor radio de acción entre los habitantes del municipio Maracaibo y de sus municipios vecinos. Cuenta con canchas deportivas para béisbol, fútbol y tenis; circuitos de caminerías complementados con una franja pavimentada construida sobre la escollera, que a lo largo de su recorrido tiene espacios techados para el descanso y la contemplación del lago. Así mismo, se han desarrollado varias zonas para juegos infantiles, servicios sanitarios, vestuarios y cafeterías. Más recientemente, se ha incorporado un pequeño zoológico de contacto y la sede del tranvía turístico. En la actualidad, el parque se encuentra bajo la administración del municipio.

En el proyecto inicial, el parque tenía una superficie de 110 ha en dos etapas previstas (74 ha la primera etapa y 36 ha la segunda prevista). Para el estudio sólo se consideró la primera etapa ya que es la única que se ha desarrollado y está en pleno uso actualmente. En ella predomina una relación estimada de 70% de área sin pavimentar. Algunas de estas áreas están desprovistas de gramínea o cobertura vegetal, particularmente las que concentran actividades deportivas o de recreación. Las áreas pavimentadas son de cemento (caminerías o lugares de concentración) de color gris claro y de asfalto (estacionamientos) muy expuestas a la radiación solar. La sombra del parque se genera por varias fuentes distribuidas en algunas zonas del mismo: árboles, ubicados generalmente a los márgenes de las caminerías, y elementos diseñados para tal fin, tales como techados de pérgolas de concreto, techados de palma vegetal -conocidos como bohíos-, techados metálicos en algunas gradas, entre otros.



Figura 4. Ubicación de actividades principales

La iluminación nocturna es proporcionada a través de elevados postes con reflectores de bombillas de mercurio, distribuidos por todo el parque, lo cual garantiza espacios muy iluminados. El uso de la plaza durante la noche pudiera no estar condicionado a este factor sino por la falta de seguridad que impera en la ciudad. Se realiza un mantenimiento continuo por lo que no se observan desechos orgánicos contaminantes. Existe una fuente contaminante, básicamente olfativa, ubicada en un canal abierto de aguas servidas que drena al lago, cuyo mal olor se percibe estando próximo al mismo. La contaminación acústica se da durante la realización de eventos especiales durante los fines de semana o en fechas particulares de celebración, en las cuales se generan sonidos de alta intensidad. Igualmente, el acceso vehicular genera este mismo tipo de molestias en los usuarios, principalmente en las horas de mayor uso.

2. Metodología

Se ha utilizado una estrategia metodológica que ha permitido obtener dos tipos de información diferenciadas. Por un lado, un análisis documental, y por el otro, el diseño de un cuestionario

que permitió recoger información sobre los objetivos de estudio, entrevistas y observación estructuradas y, de manera exploratoria, los mapas cognitivos.

Con relación a la información documental, fue de gran importancia un documento no publicado que sintetiza las conclusiones de un foro denominado “Vereda de Lago, presente y futuro” realizado en el año 2003 en la Universidad del Zulia y en el cual se planteó una discusión abierta sobre el parque, con la participación de grupos no gubernamentales, representantes del gobierno municipal y varios expertos en el tema urbano.

El cuestionario se estructuró a partir de 32 preguntas -17 cerradas y 15 abiertas-, las cuales cubrieron las variables: lugares más representativos, lugares de agrado y desagrado, usos y lugares frecuentes, diferencia con respecto a otros parques, áreas de influencia y grupo poblacional. La muestra estuvo compuesta de 113 personas seleccionadas de forma aleatoria y con edades comprendidas entre los 18 y los 60 años. El diseño del instrumento se realizó configurando dos bloques que generaron un total de 32 ítems, los cuales contienen el cuestionario propiamente dicho y los datos personales.

Los resultados obtenidos del análisis de las encuestas aplicadas a los usuarios y visitantes fueron comparados con los datos provenientes del foro, de los documentos de prensa y de las entrevistas a profesionales. Adicionalmente, se evaluaron varios mapas cognitivos elaborados por voluntarios, con el fin de observar la imaginabilidad ambiental para determinar los elementos simbólicos del parque y los límites asumidos. No obstante, es importante

destacar que la poca receptividad de las personas, bien sea por el corto tiempo de dedicación o por las escasas habilidades de los usuarios para el dibujo, nos obligó a desistir del uso de esta herramienta y sólo usarla con carácter exploratorio dada la baja representatividad en la muestra.

Estos mapas fueron aplicados a 15 personas al azar, con edades diferentes, quienes se ubicaban en distintos lugares del parque. La interpretación de los resultados fue limitada sólo a un análisis descriptivo, acompañado con técnicas cuantitativas no estadísticas, debido a la limitación por parte de los autores en el manejo de porcentajes de incidencia, factorial y/o correlacional, tarea para lo que sería necesario el diálogo con otras disciplinas, como la sociología y la psicología ambiental.

3. Resultados

3.1. Apropiación del espacio

El estudio de la apropiación por el componente simbólico comprende los procesos afectivos e interactivos y cognitivos. A continuación se describen los resultados obtenidos de cada uno de los procesos.

Proceso 1: Identificación a través de los procesos afectivos y la búsqueda del bienestar

Entendido el proceso afectivo como la búsqueda del bienestar, se realizó una observación directa de la forma como los usuarios ocupan el espacio y los lugares y usos más frecuentes. Paralelamente, se aplicó el cuestionario a los usuarios del parque, con el objeto de identificar los lugares de agrado y desagrado, a través de cuatro preguntas: ¿qué le agregaría al parque?, ¿qué le quitaría al parque?, ¿qué le mejoraría el parque? y ¿cuáles son los lugares de agrado y desagrado?

Lugares de agrado y desagrado

33% de los usuarios respondieron que no le agregarían o quitarían nada al parque; por lo contrario, mejorarían los espacios existentes, tales como las canchas y las áreas verdes. 30% de los entrevistados incorporaría servicios de apoyo a la infraestructura como filtros de agua, baños y un módulo de asistencia médica. 21% agregaría otras instalaciones relacionadas con el lago, tales como un muelle, un acuario o un zoológico.

Objetivo generales	Objetivo específicos	Procesos/ herramientas	Formas de representación	Resultados análisis
Aplicar los términos de apropiación y simbolismo y su relación con los espacios públicos de la ciudad de Maracaibo.	<ul style="list-style-type: none"> * Determinar la apropiación por identificación simbólica que los usuarios tienen hacia la Vereda del Lago. * Determinar la imagen urbana del parque basada en los tres componentes de Lynch: construcción de la imagen, legibilidad e identidad. * Estudiar los elementos simbólicos de la Vereda del Lago, en función de sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> * Encuesta y conclusiones del foro. * Observación directa: modo de relación e integración de los usuarios de la Vereda del Lago (proceso interactivo) * Obtención de los elementos y espacios que el usuario reconoce y usa como referencia a través de los mapas cognitivos y la encuesta (procesos cognitivos). * Diferencia de la Vereda del Lago con respecto a otros parques 	<ul style="list-style-type: none"> * Se presenta una descripción de las zonas y se acompaña de gráficos y fotografías. * Se realiza una tabla con algunos mapas y se señalan los elementos más identificados, así como los límites especiales del parque. * Se presenta una interpretación valorativa de las situaciones morno-especiales del parque y de los contenidos del espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> * APROPIACION identificación o componente simbólico. *IMAGINABILIDAD URBANA * SIMBOLISMO DEL ESPACIO

Figura 2: Síntesis metodológica

Los usuarios, en su totalidad, indicaron como lugares de agrado aquellos que se vinculan con el lago, como las caminerías que bordean la costa y las caminerías apergoladas ubicadas a lo largo del recorrido este, paralelo al frente costero. Este último espacio es apropiado por los usuarios, quienes cuelgan sus "chinchorros" durante los fines de semana para descansar y disfrutar del paisaje. La razón de la preferencia es la sensación de frescura y las visuales, descritas con palabras como "belleza" y "brisa fresca". Otras razones indican la preferencia por estos espacios por ser lugares iluminados y vigilados permanentemente, lo cual relaciona las variables uso del espacio urbano y seguridad.

Del mismo modo se indagó sobre los lugares que más desagradaban a los usuarios y las razones de esta actitud. Los resultados indican que a 33% de la muestra "todo le agrada", mientras que al 66% restante no le agrada la segunda etapa del parque y la condición actual de las áreas de servicio. En ambos casos, estos espacios se encuentran abandonados, sin desarrollar y desprovistos de servicio y mantenimiento.



Figura 3. Sitio de descanso familiar y de contacto con el lago

Localización y frecuencia de usos

La insaciable necesidad social de las personas de estar en contacto directo con otras personas que comparten el mismo espacio público o de participar en actividades recreativas o deportivas, entre otras, es una de las necesidades que los usuarios buscan satisfacer en la Vereda del Lago. Generalmente son satisfechas en aquellas áreas que proveen las posibilidades físicas, ambientales y sociales de realización. En relación a las actividades que los usuarios realizan en sus visitas al parque, 50% de los usuarios

indicó que realizaban actividades de distracción como pasear, distraerse o compartir en familia. 45% de los usuarios realizan actividades deportivas como caminatas o trote, patinaje, basketball, béisbol e incluso, elevar papagayos. 3% manifestó usar las instalaciones como espacios de recepción o antesala para actividades educativas. El resto lo utiliza como lugar para realizar algún tipo de actividad asociada con su trabajo, no especificado en su respuesta.



Figura 4. Sitio y contacto con la naturaleza



Figura 5. Sitio de juego

Proceso 2: Identificación a través de los procesos interactivos. La integración social

Los procesos interactivos son analizados a partir de la variable "integración social", descrita por Keyes (1998, en: Hernández 2001) quien la define en función de las relaciones del individuo con su comunidad. Por lo tanto, la integración social hace referencia al grado en el cual la gente siente que tiene algo en común con aquellos que contribuyen con la realidad social de su comunidad. Entonces, ¿por qué a los usuarios les gusta rela

cionarse con este lugar? y ¿de qué modo los usuarios interactúan con este espacio?

Las respuestas a las preguntas indicadas arrojaron que los elementos más característicos del parque, en cuanto a la dimensión psicosocial, y destacados tanto por los sujetos encuestados como por los entrevistados, es el hecho de considerar a la Vereda del Lago como un campo abierto al lago y de definirlo con base en la calidad de las relaciones sociales que se detectan en el parque. Este concepto fue registrado en expresiones como “contacto abierto” o “la grandeza del lago”.

Se determinó el perfil de los usuarios que asisten al parque Vereda del Lago y la manera cómo ellos se interrelacionan, a través del ítem: lugar de procedencia (Figura 6). Los resultados del cuestionario arrojaron que, a pesar de la ubicación al este de la ciudad, los usuarios que asisten al recinto lo hacen desde todas las parroquias del municipio Maracaibo y, con menor frecuencia, del municipio San Francisco, ubicado al sur de la ciudad, y otros foráneos. Su asistencia es motivada, en gran medida, por la marcada deficiencia cualitativa existente en las áreas recreativas de otros sectores de la ciudad, así como por ser éste el único espacio urbano donde el visitante tiene contacto con el lago y por ofrecer una gama de servicios acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios.

Lugar de procedencia	Número	% del Total
Municipio Maracaibo	99 personas	87,6 %
Municipio San Francisco.	9 personas	8,0 %
Municipio Foráneos	5 personas	4,4 %

Figura 6. Lugar de procedencia de visitantes

El parque se inserta dentro un área urbana cuyos habitantes pertenecen a un nivel socio-cultural medio-alto; sin embargo, los usuarios que asisten regularmente al parque representan un grupo heterogéneo, tanto en el nivel socio-económico como en el ocupacional. Según sus afinidades de uso, los usuarios pudieron ser agrupados en:

* Usuarios no organizados, con diferentes edades, que se agrupan según sus intereses deportivos, familiares o recreacionales. Esta categoría contempla individuos y grupos que practican algún deporte cualquier día de la semana, o familias enteras que asisten principalmente los fines de semana.

* Organizaciones no gubernamentales como los “Amigos del parque”, pequeño grupo de ciudadanos organizados que vela por su

configuración morfo-espacial. Realiza campañas de concientización y promueve un procedimiento legal que busca detener las construcciones auspiciadas por el municipio y rescatar el espacio verde para el disfrute de todos los ciudadanos.

* Grupos scouts, grupos ambientalistas, grupos religiosos, quienes usan el parque durante los fines de semana con el objeto de hacer actividades culturales y lúdicas.

* Estudiantes de la Universidad Rafael Urdaneta, ubicada en terreno adyacente, quienes usan el parque con frecuencia como espacio de transición. Se caracterizan por ser jóvenes de alto poder adquisitivo presentes en el turno vespertino y adultos de clase media en el horario nocturno.

* Jóvenes y adultos trabajadores que visitan el parque regularmente de lunes a domingo como lugar de trabajo.

La manera como los usuarios interrelacionan en el espacio (prácticas sociales), a partir del cruce de dos variables: el tipo de usuario y el modo de agrupación y la regularidad de la asistencia al parque, se expone en la siguiente figura. Se puede inferir de estos resultados que los asistentes al parque con frecuencia diaria son aquellos que realizan alguna actividad deportiva, individual o grupal.

Se ha de destacar la importancia que han tenido las asociaciones formalmente estructuradas que en la creación de una trama de soporte social, como lo es “Amigos del parque”. A pesar de que la gestión municipal orientó importantes proyectos para la puesta en valor del lago y la recuperación de toda la costa, la ONG percibió al parque como receptor de los problemas de la ciudad en el futuro y como un parque único ya que no existe en Maracaibo, hasta el momento, otro igual, y expresó que la alcaldía no contará con los recursos ni el espacio para desarrollar un parque similar en otro sector de la ciudad. El grupo defiende la educación ambiental, la recreación y el ocio al aire libre y exige respeto a la naturaleza, la reducción del ruido y el libre acceso a todos los estratos sociales, pues se está comercializando con los espacios públicos existentes. Esta ONG propone que debe existir un

orden y una planificación y reconoce la labor de la alcaldía en el mantenimiento actual, aunque observa problemas tales como las construcciones ilegales, el incremento de la circulación vehicular, la falta de atención a los usuarios y la escasa participación ciudadana, la presencia de la sede de la policía que ocupa espacios propios del parque, la construcción de un centro comercial y la posibilidad de ubicar otros usos.

Proceso 3: Identificación a través de los procesos cognitivos. La representación del espacio a través de los mapas mentales

Por imagen mental se entiende la representación de aquella parte de la realidad conocida a través de la experiencia directa o indirecta, agrupando ciertas determinantes del medio y combinándolas según algunas reglas (Hamison y Sarre, 1971: en Pol, 1974). A medida que las personas se mueven en el medio ambiente lo van dividiendo en regiones, itinerarios y barreras, dibujando lo que se llama mapas mentales (principios que ya formulaba Lewis; 1936, 1951). Los mapas mentales actúan a modo de esquemas cognoscitivos, los cuales juegan un papel fundamental. Para el estudio de los procesos de conocimiento, la investigación se basó en la representación del espacio, el cual actúa como esquema cognitivo en la conducta espacial del sujeto, específicamente a través de los mapas mentales propuesta por Lynch (1960).

Al ser la Vereda del Lago un espacio de menor escala, Lynch lo asocia a la escala urbana, los elementos identificados fueron diferentes a los propuestos por éste (nodos, hitos, sendas, bordes y distritos). Por lo tanto, se propusieron nuevas categorías que enmarcaron aquellos elementos o espacios que se dan en los espacios públicos. Bajo esta definición, se solicitó a un grupo de usuarios, 15 seleccionados al azar, que dibujaran el parque con la intención de determinar su identidad, su estructura y su significado.

La información obtenida fue complementada con una entrevista. De este producto resultaron seleccionados los cuatro mapas con mayor representatividad y en los cuales fue posible definir los elementos del parque. Los

	Trabajadores	Organizaciones no gubernamentales	Grupos: estudiantes, ambientalistas y Scout	Usuarios no organizados: deportivos, lúdicos, familiares
Visitantes frecuentes	Vendedores ambulantes. Ventas de cepillados o papasayas. Policía Municipal. Vigilar el parque	Vendedores organizados. Venta en quioscos y puestos de comida	Los estudiantes asisten al parque y se ubican en la plaza de acceso sur, principalmente esperando la hora de acceder a sus clases	
Usuarios diarios		Prácticas de deportes: ciclismo y trote. Los deportistas organizados se encuentran en el parque a una hora determinada para realizar sus jornadas deportivas		Practicar deportes individuales, como el ciclismo y la caminata, los aeróbicos y deportes en equipo como baloncesto, tenis, béisbol y fútbol
Usuarios temporales		Adultos no organizados y organizados asisten para realizar protestas	Colegios, y grupos ambientalistas. Jugar y prácticas de actividades recreativas y de educación ambiental.	Niños. Jugar en áreas infantiles, observar los atractivos del parque entre los cuales están los avestruces, pasear en tren entre otros, relajación y compartir en familia. Adultos no organizados y organizados asisten para realizar protestas

Figura 7. Prácticas sociales

mapas cognitivos fueron representaciones espaciales configuradas por hitos o elementos emblemáticos aislados y característicos del parque. En éstos se destacaron las áreas apergoladas, los bohíos, las graderías, las sendas, así como distritos específicos (áreas infantiles, canchas deportivas). Otros elementos representados fueron componentes del paisaje urbano y personas realizando alguna actividad, los cuales fueron categorizados como ambiente natural y ambiente social, respectivamente. El significado de los mapas destacó la presencia de elementos que dan respuesta a un diseño urbano planificado, además, de situaciones o hechos que forman parte de la historia política contemporánea del país, para el momento del estudio –protestas, marchas, concentraciones–.

Los usuarios no perciben el parque como un todo sino como distintas partes con conexión limitada, conclusión obtenida al evaluar los dibujos de secuencia total del parque. Más aún, los usuarios no indicaron ningún límite físico construido, sino el natural, representado por el lago, siempre como elemento referencial. Los recorridos se expresaron en su mayoría en forma de caminerías inicio y fin, y algunos usuarios señalaron elementos que identifican los accesos o puntos de partida del parque. El canal abierto de aguas servidas que colinda con la segunda etapa fue señalado como desagradable en las encuestas, aunque no fue indicado en ninguno de los dibujos.

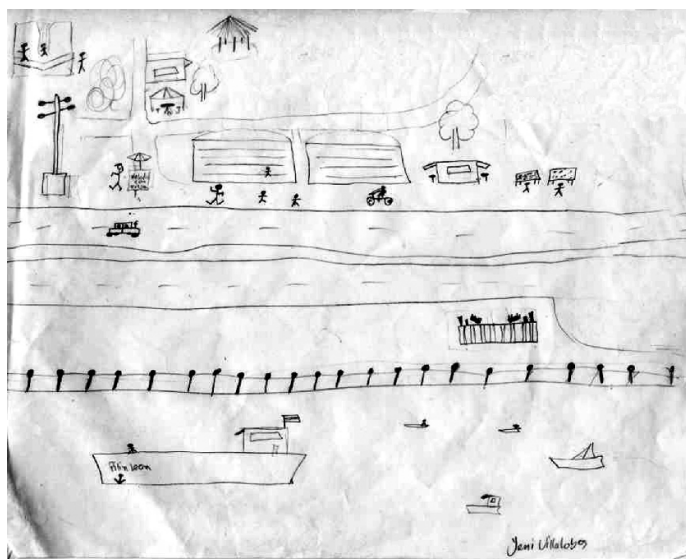


Figura 8. Mapa cognitivo

3.2. Simbolismo del espacio: el parque como símbolo urbano

Para que las personas reconozcan algunos significados positivos en los espacios públicos, estos deben evocar patrones de uso que respondan a sus necesidades. Si los usuarios obtienen esas posibilidades de uso y logran participar en lugares de encuentro, los espacios se enriquecen y tanto su contenido simbólico como su contenido social se realzan. En este sentido, el estudio del parque como símbolo urbano se basó en la determinación de dos componentes fundamentales: a) la identificación del parque por un número de ciudadanos quienes lo usan o lo recuerdan, y b) la frecuencia de visualización y las actividades del contexto.

El contenido "Paseo y lago", significados atribuidos al espacio Vereda del Lago

La Vereda del Lago es considerada por los usuarios como un parque representativo, limitado o bordeado por el elemento natural más emblemático de la ciudad, el lago de Maracaibo, que posee un alto contenido simbólico para los zulianos. Así, el parque es el único lugar público de la ciudad que ofrece la posibilidad de disfrutar directamente del lago, situación que ha permitido que los usuarios no lo definan como un límite sino como parte de su conjunto. Los significados atribuidos a este espacio fueron interpretados en un foro abierto organizado por miembros del equipo investigador, en el cual los usuarios se expresaron de la siguiente manera:

La ciudad creció a espaldas del Lago y perdió su identidad. El Lago quedó solamente visible por las personas que podían costearse un condominio o una propiedad o un club privado, es por esto que cuando se planifica un campo abierto en la zona Este

de la ciudad, es para que nosotros los zulianos tengamos una ventana hacia el Lago (Asistente a foro Vereda del Lago, Presente y Futuro, Nov. 22, 2002).

Como único parque recreacional de gran magnitud denominado campo abierto, es posible que reúna todas las actividades que se hacen al aire libre, en donde el concreto no tiene espacio (Asistente a foro Vereda del Lago, Presente y Futuro, Nov. 22, 2002).

[El parque] es donde se respeta y venera tanto a la naturaleza como al ciudadano (Asistente a foro Vereda del Lago, Presente y Futuro, Nov. 22, 2002).

El parque es asociado con el lago, la naturaleza y las actividades al aire libre. En este sentido, cuando se preguntó a los usuarios por cinco elementos que definen su parque, los resultados permitieron generar las siguientes categorías: elementos del paisaje –que comprende el lago y la vegetación–, las relaciones sociales –familiares, deportivas, etc. – y por último, el equipamiento y la infraestructura. Se pretendió así determinar las características de la Vereda del Lago desde la perspectiva urbanística que lo definen como uno de los espacios simbólicos urbanos de Maracaibo, que se relaciona claramente con el sentimiento de identidad de sus habitantes.

A pesar de la incoherencia formal y espacial de sus bordes, expresada gráficamente por los voluntarios únicamente en relación con el lago y no con el borde urbanizado, el parque es un elemento urbano de referencia en la ciudad, condición que, sumada a la sensación de seguridad ofrecida por la presencia de la policía municipal y el constante mantenimiento, garantiza su uso diario. Producto de una morfología irregular se generan una serie de atractivos que permiten que el parque sea percibido como un espacio con novedad y de sorpresa, aunque por sus grandes dimensiones, el usuario no lo percibe en su totalidad. Por lo tanto, se fomenta la propiedad perceptiva definida por Berlyne (1976) como sorpresa, incrementada por la sensación de proximidad al percibir los olores del lago y sentir la brisa a medida que nos acercamos al borde lacustre.

Su gran extensión garantiza espacios con calidades diversas y la posibilidad de ubicar mobiliario para la realización de diferentes actividades. Las



Figura 9. Uso del borde lacustre

personas se posesionan del espacio de dos formas: utilizando el mobiliario urbano existente (bancas, canchas, gradas, áreas deportivas) o creando nuevos usos y actividades, adecuando el espacio a sus necesidades. Por ejemplo, los bohíos ubicados frente al lago son usados para el disfrute familiar como sitio de descanso, relajación y contemplación. Otros bohíos localizados más hacia el interior del parque son usados para reuniones sociales y familiares durante los fines de semanas y días festivos. Pero además, son usados por colegios, asociaciones, grupos ambientales, religiosos, etc., llevando a cabo actividades lúdicas.

Gracias a sus características físicas ambientales, la Vereda del Lago ha sido escenario de acontecimientos políticos, sociales, deportivos y educacionales, entre ellos se identificaron la feria anual de la Chinita, algunas protestas políticas, desfiles conmemorativos de las fechas patrias, torneos deportivos, entre otros. La posibilidad de realizar actividades al aire libre en un espacio amplio y seguro, y el poder estar en contacto con la naturaleza –oportunidad prácticamente nula en el resto de la ciudad–, permiten reforzar la pertenencia y filiación de las personas con este espacio. Estos significados compartidos representan un alto contenido simbólico con una alta imaginabilidad social.

Conclusiones

El desarrollo de esta investigación permitió implementar nuevos términos de la psicología ambiental que claramente contribuyen con el urbanismo y la arquitectura. La “apropiación del espacio” es un tema que debe ser considerado en las intervenciones que se relacionan con la vida urbana y el ocio, su abordaje debe ser a través de sus componentes, ya que estos aportan elementos que facilitan su interpretación.

La “apropiación” permite la interiorización de los significados sociales vinculados a través de los espacios simbólicos, facilitando la integración de nuevos sujetos a determinados entornos y tejidos sociales ya consolidados. Una vez desarrollados los conceptos de apropiación y simbolismo en los espacios públicos urbanos, aplicados específicamente en la Vereda del Lago, se puede afirmar que allí la apropiación es dada por un proceso de identificación, producto de las vivencias de sus usuarios y por la imaginabilidad urbana.

La apropiación como proceso de identificación simbólica se pudo detectar en el parque a través de la determinación de los espacios en los cuales los usuarios manifestaron sentirse bien, tales como los sitios cercanos al Lago, situados al este del parque y en dirección contraria a los accesos y a la sede de la policía municipal. Sin embargo, la iluminación nocturna garantiza que las actividades que se realizan durante el día puedan también realizarse en la noche, consolidando el uso en esa zona.

La Vereda del Lago es un importante refugio y un lugar que los usuarios reconocen como el único campo abierto que intenta vivir hacia el lago, idea expresada simbólicamente como “ventana al lago”, “campo abierto”, “el parque es donde se respeta la naturaleza”. Los lugares que los usuarios manifestaron como generadores de agrado son aquellos que se sitúan cercanos al lago; y el lago mismo, por el valor significativo que éste tiene para el ciudadano local.

Los usuarios que asisten al parque lo hacen por tres razones primordiales:

1. Confort, a través del descanso, aislamiento del quehacer cotidiano y/o del clima caluroso de la ciudad.
2. Tranquilidad y relajación: obtenida cuando se alejan de la contaminación ambiental (del ruido y del polvo, o cuando simplemente observan elementos naturales como el lago, los árboles o las aves).
3. Ejercitación: como único campo abierto de la ciudad que tiene visuales agradables, y además que posee una infraestructura apropiada a las actividades deportivas.

Acerca de cómo el sujeto produce la identificación del espacio por componente cognoscitivo, se puede afirmar que el parque es un espacio complejo con una forma y una estructura difícil de percibir, debido a su irregularidad formal, al predominio de la naturaleza sobre lo construido y al uso perimetral del parque. Los usuarios poseen mayor percepción sobre aquellas áreas que usan, las cuales son aquellas cercanas al lago. A pesar de lo poco representativo que podrían ser los mapas cognitivos, la interpretación de los mismos ratifica esta conclusión, ya que los croquis y dibujos reflejaron el parque percibido no como un todo sino como la suma de partes.

Las limitaciones metodológicas encontradas en la investigación, se deben a que desde nuestra especialidad: la arquitectura y el urbanismo, se analizan aspectos relacionados con otras disciplinas de las ciencias sociales, como la psicología social, la psicología ambiental y la sociología, lo que reafirma la necesaria interdisciplinariedad en este tipo de proyectos de investigación. Este trabajo ha intentado destacar aquellos elementos o características de la Vereda del Lago que dotan de significado al parque y que hacen que el usuario se apropie del parque, para así comprender la dinámica de estos espacios y fortalecer los procesos de planificación del espacio público.

Referencias

Alcaldía de Maracaibo (2003). Plan de Desarrollo Urbano de Maracaibo, PDUM. Maracaibo, Venezuela.

Alexander, C. (1971). La estructura del medio ambiente. Barcelona: Gustavo Gili.

Berlyne, D. (1976). Estructura del pensamiento dirigido. México: Editorial Trillas.

Borja, J. y Castells, M. (1997). Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Santillana Ediciones.

Bravo, G. (1995). Características del clima de Maracaibo y su influencia en el bienestar térmico del hombre. Memoria del Taller-seminario de arquitectura y urbanismo en el trópico, CORPOZULIA/LUZ. Maracaibo, Venezuela.

Carr, S. Leanne R., Francis M., Stone A. (1992). Public Space. University of Cambridge: Cambridge Series in environment and Behavior.

Casanovas, M. Franco, N. y Sánchez, M. (1996). Interacción entre la realidad social de un barrio y las intervenciones artísticas que lo integran. Comunicaciones del evento Ciudad y Medio Ambiente, N° 10; pág 147-156.

Gómez, M (1996). Un acercamiento a las teorías de Diseño Urbano. ARGOS, N° 24. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.

Hernández, B. y Valera, S (2001). Psicología social aplicada e intervención psicosocial. La laguna: Editorial Resma.

Hilmin, N., Rexach, N. Valles, N. Pol O, Paricio A y Cruells E. (1996). El nacimiento de un barrio. Estudio de la Identidad social urbana en la Villa Olímpica de Barcelona. Comunicaciones del evento Ciudad y Medio Ambiente N° 10; pág157-160.

Lelevbre, H. (1971). De lo rural a lo urbano. Barcelona España. En POL. E (1996) Monografías psicoambientales, N° 9 Publicación UB. pág. 45-62.

Lynch, K. (1960). La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.

Mejías, L. (1992). Caracas como la ve su gente. Caracas: Ediciones Serlibro C.A.

Moreno, E. y Pol, E. (1996). Nociones psicosociales para a intervención y la gestión Ambiental. Monografías socio ambientales, N°14, UB. España.

Pol, E. (1981). Psicología del medio Ambiente. Colecciones prácticas del medio ambiente. Barcelona: Oikos-Tau

Quirós, C. (1993). Condiciones climáticas y bienestar térmico en una localidad intertropical. Caso de estudio: Maracaibo. Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura, Maracaibo, Venezuela.

Rincón, H. y Ferrer, M. (2002). Resumen ejecutivo Foro Vereda del Lago, presente y futuro. Universidad del Zulia. Maracaibo (Documento no publicado).

Rincón, H. y González M. (2003). Modelo consorciado para la promoción de la ciudadanía plena como mecanismo de superación de la pobreza en Maracaibo, Venezuela. Ponencia presentada en el I Seminario de extensión Universitaria de LUZ. 13 y 14 de noviembre de 2003, Maracaibo.

Sennett R. (1975). Vida urbana e identidad personal. Madrid: Homo Sociologicus, Península.

Valera, S. (1999). Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados. Tres al cuarto, N° 6, pag. 22-24, España.

Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano, perspectiva desde la psicología ambiental. Revista de Psicología, Vol. XVIII N° 1, España.

Referencias electrónicas

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). XIII Censo Nacional de Población. Disponible en: <http://www.ine.gov.ve>. (Consulta 20/01/2006).

Caspel, H. (1975). Definición de lo urbano. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sv-33.htm>. (Consulta 15/11/2005).

Martínez L. (2003). La Vereda del Lago será el primer parque urbano de Venezuela. Disponible en: <http://www.maracaibo.gov.ve/noticias/noticias>. (Consulta 23/12/2003).

Pais zuliano. Disponible en: <http://www.angelfire.com/va/paiszuliano/Maracaibo>, Venezuela. (Consulta 15/11/2003).

Pol, E. y Valera, S. (1999). Simbolismo del espacio público e identidad social. Disponible en: <http://www.ub.es/escult/docu2/identidad.doc>. Universidad de Barcelona, España. (Consulta 23/12/2003).

Valera, S. (2004). El significado del espacio urbano. Perspectivas teóricas

Normas de autor

Clasificación de documentos:

a.- Artículos arbitrados:

Describen los resultados de un proyecto de investigación científica. Deberán ser inéditos, sustentarse teórica y metodológicamente, y constituir un aporte al área de estudio. Podrán comunicar sobre los avances de una investigación en desarrollo.

b.- Otros Documentos

Trabajos que, derivados de una investigación, a juicio del Consejo Editorial sean relevantes para los temas abordados en la revista. Se aceptarán estudios de caso, información del acontecer global en arquitectura, arte y diseño, experiencias académicas en los campos antes mencionados, reseñas bibliográficas, concursos, eventos y entrevistas y traducciones de artículos.

Todos los trabajos que sean remitidos a la revista para optar por su publicación deberán ceñirse a las Normas de Autor.

Proceso de arbitraje

Los artículos serán sometidos, bajo la modalidad de doble ciego por el Consejo Editorial y a la revisión crítica de tres árbitros con reconocida trayectoria nacional y/o internacional. El dictamen del arbitraje se basará en la calidad del contenido, el cumplimiento de estas normas y la presentación debida del material. Los árbitros considerarán para su evaluación: claridad en el planteamiento de la tesis y objetivo central; relevancia del tema; contribución al área de estudio; nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica; consistencia del discurso; redacción clara y concisa; aplicabilidad y uso de bibliografía relevante y actualizada. Para que un artículo arbitrado sea publicado se requerirá de la opinión favorable de por lo menos dos de los tres árbitros. El resultado será notificado oportunamente por el Consejo Editorial al interesado.

El Consejo Editorial y los árbitros tienen la potestad de considerar la posibilidad de incluir los documentos en los números de la revista Portafolio, reservándose el derecho de publicar aquellos que se adecuen a las áreas pertinentes a esta revista, así como aquellos que cumplan con las normas de autor.

En el caso de otros documentos, el Consejo Editorial se reserva el derecho de revisarlos con ayuda de especialistas colaboradores, y decidirá su oportuna publicación.

Formato

Los artículos arbitrados deberán ajustarse al siguiente formato:

Hoja de título: contará con un breve título informativo (título y subtítulo en un máximo de 50 palabras), en español e inglés. Para proteger el anonimato en el proceso de arbitraje, en esta página no debe aparecer el nombre del autor ni sus datos de afiliación.

Hoja de información: se deberá incluir una hoja separada que incluya el título del trabajo, los nombres de todos los autores y sus datos de afiliación, además, deberá incluir los datos biográficos más relevantes de los autores en un máximo de 65 palabras cada uno (incluyendo su dirección postal, números

telefónicos y correo electrónico).

Resumen y palabras clave: los trabajos deben ir acompañados de un breve resumen de no más de 150 palabras, en español e inglés; donde se deberá especificar objetivo del artículo, ubicación en el debate científico o artístico (teorías manejadas), metodología empleada y resultados deberá finalizar con una serie de palabras clave (no más de 10).

Texto: Encabezado por un título apropiado, el contenido deberá incluir una introducción, la metodología y las conclusiones. El estudio o cuerpo principal del trabajo podrá incluir partes subtituladas. La extensión del texto no superará las 25 páginas formato carta; debidamente numeradas, impresas por una sola faz, a doble espacio y fuente Arial tamaño 12, sin dejar sangría al comienzo del párrafo; se utilizará doble espacio para separar los elementos como: título, encabezado, párrafos, figuras, etc.

Referencias: Solamente aparecerán aquellas citadas en el texto, ordenadas alfabéticamente: Para libros: Autor. (año). Título. Ciudad, País: editorial.

Para revistas: Autor. (año de publicación). Título del artículo. Nombre de la publicación, número del volumen (número del ejemplar), número de páginas.

Para página web: Nombre de la organización (fecha) [página web o menú gopher en línea]. Disponible: dirección electrónica [Consulta: Año, mes, día].

Las citas de más de cinco líneas deberán ir en párrafo aparte, un punto menos y a un sólo espacio. Las notas aclaratorias deberán reducirse al mínimo, irán siempre antes de las referencias, enumeradas consecutivamente por orden de aparición. Las abreviaturas y terminologías deberán ser expresadas por extensión cuando se utilicen por primera vez.

Figuras: En el texto, todas las ilustraciones, fotografías, cuadros, planos, mapas, etc., se mencionarán como Figuras. Éstas deberán ser entregadas en archivo digital "claramente legibles" y por separado del texto; referenciadas con una leyenda que indique el título, la fuente, la propiedad intelectual de cada figura, y enumeradas consecutivamente según el orden de aparición en el texto (no por número de página).

Presentación

Con el objeto de acelerar la publicación y asegurar su precisión, los autores –tanto de documentos arbitrados o no– deberán observar los siguientes lineamientos:

- La versión final del trabajo será presentada en formato digital, junto con tres (3) copias impresas del original. En la etiqueta se especificará el tipo de software utilizado, ya sea IBM compatible o Apple Macintosh.
- La copia impresa y el archivo digital deberán ser idénticos; en la eventualidad de que existan diferencias entre ambos este último se considerará como la versión definitiva.
- El texto se archivará en formato .doc y las imágenes en formatos convencionales (EPS, TIF, JPG) con una resolución no menor de los 300dpi y calidad de original para su reproducción, sin necesitar mayores modificaciones ni composición tipográfica.
- Los documentos no arbitrados deberán conservar, en lo posible, el formato de texto anteriormente señalado para los arbitrados, pero en un máximo de seis páginas.
- Se aceptan colaboraciones en inglés, francés, italiano y portugués, las cuales serán publicadas en sus idiomas originales. El resumen deberá presentarse además en castellano.

Envío

El material será enviado a la revista Portafolio, Apartado Postal 526 Maracaibo, Venezuela. O por:

Para más información podrá comunicarse con el equipo de Portafolio a través del
Tel. +58.261.7598465/ Fax. +58.261.7598464 o vía correo electrónico a
portafoliofadluz@luz.edu.ve Página web: www.arq.luz.edu.ve/portafolio